

Guayaquil, 15 de enero de 2019

INFORME DEL ADMINISTRADOR

A LOS ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ITALARROZ S.A.

De conformidad con lo que dispone el numeral 4 del Art. 263 de la Ley de Compañías, en concordancia con el Art. 245 de ese mismo cuerpo legal y la respectiva resolución que establece los requisitos presento ante ustedes mi informe anual de labores por el ejercicio económico del 2018.

- 1.1.- No obstante los pronósticos realizados por la Administración de ITALARROZ S.A. para que la compañía pueda iniciar su giro de negocios en la agricultura, inclusive por haber invertido en la compra de un predio rústico, se debe informar que en el ejercicio económico del 2018 la compañía no realizó transacción comercial alguna, se espera despegar durante el año 2019 con operaciones comerciales.
- 1.2.- La compañía ha cumplido las disposiciones de la Junta General de Accionistas y las decisiones tomadas no han tenido incidencia en la actividad administrativa de este ejercicio económico.
- 1.3.- En el aspecto legal no hay que señalar aspectos de relevancia en el transcurso del año fiscal 2018.
- 1.4.- En relación al cumplimiento de las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor por parte de la compañía, ésta las ha observado cabalmente.

A continuación se resume la situación financiera al cierre del ejercicio del 2018, comparándola con la del año 2017:

RUROS	2018	2017
Activo	\$63.203,00	\$66.900,00
Pasivo	\$59.403,00	\$59.403,00
Patrimonio	\$ 3.800,00	\$ 3.500,00
Ingresos	\$ 0,00	\$ 0,00
Egresos	\$ 0,00	\$ 0,00
Utilidad o pérdida del ejercicio	\$ 0,00	\$ 0,00

Atentamente,

p. ITALARROZ S.A.

AS. HECTOR ROMERO TANCA
Gerente General